

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

VII.- Seguimiento al Desempeño Institucional

I. a.- Comportamiento Presupuestal y Financiero al Primer Trimestre del Ejercicio 2017.

1er. Trimestre Recursos Materiales y Servicios Generales Resumen de Contratos

Anexo 1 RESUMEN DEL 42 1ER TRIMESTRE

FO-70/30-01

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

Periodo: ENERO- MARZO 2017

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	
CLAVE	DESCRIPCIÓN									
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,141,901		118,069						132,203
2200	Alimentos y Utensilios	648,019		237,807						
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización									
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación									
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,980,198		4,128,121		420,817		1,243,232	495,479	2,723,621
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	407,800		124,301						
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,722,427				18,936				
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	685,660		561,107						
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	5,397,119	3,062,438	32,480						219,799
3200	Servicios de Arrendamiento	17,495,768		9,570				1,090,787		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	327,788,053		4,221,381		5,448,913			5,283,413	55,719,260
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	275,000		117,314						
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	48,626,986		232,000		5,118,635				2,986,479
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,000								
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	2,404,000								
3800	Servicios Oficiales	693,120								
3900	Otros servicios generales	4,254,139								
TOTAL		427,530,190	3,062,438	9,782,150	0	11,007,301	0	2,334,019	5,778,892	61,781,362
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{C+D}{A} \times 100$ que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por = $\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100$ que será mayor o igual a 70 %

$\frac{C+D}{A} \times 100$
2

$\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100$
9

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

A) Ejercicio Presupuestal

EGRESOS

Concepto	Anual		Al Primer Trimestre			
	Autorizado	Modificado	Autorizado	Modificado	Ejercido	Disponible
Recursos Fiscales						
Servicios Personales	\$261,995,394.00	\$261,848,696.00	\$57,410,146.00	\$56,298,939.59	\$56,196,745.85	\$102,193.74
Capítulo 1000	\$261,995,394.00	\$261,848,696.00	\$57,410,146.00	\$56,298,939.59	\$56,196,745.85	\$102,193.74
Gasto Corriente	\$122,989,216.00	\$122,905,075.20	\$25,161,945.00	\$22,506,827.30	\$21,813,372.65	\$693,454.65
Capítulo 2000	\$1,438,686.00	\$3,647,501.02	0.00	\$2,205,170.68	\$2,181,548.51	\$23,622.17
Capítulo 3000	\$121,550,530.00	\$119,257,574.18	\$25,161,945.00	\$20,301,656.62	\$19,631,824.14	\$669,832.48
Gasto de Inversión	\$249,700,000.00	\$249,700,000.00	\$67,700,000.00	\$53,276,656.29	\$53,260,587.29	\$16,069.00
33902	\$249,700,000.00	\$249,700,000.00	\$67,700,000.00	\$53,276,656.29	\$53,260,587.29	\$16,069.00
Subtotal	\$634,684,610.00	\$634,453,771.20	\$150,272,091.00	\$132,082,423.18	\$131,270,705.79	\$811,717.39
Recursos Propios						
Capítulo 2000	\$19,147,319.00	\$19,147,319.00	\$4,960,435.00	7,773,754.06	\$3,197,061.52	\$4,576,692.54
Capítulo 3000	\$35,693,655.00	\$35,693,655.00	\$8,923,364.00	\$11,660,631.10	\$7,196,982.26	\$4,463,648.84
Capítulo 4000	\$60,000.00	\$60,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	-	\$15,000.00
Subtotal	\$54,900,974.00	\$54,900,974.00	\$13,883,799.00	\$19,449,385.16	\$10,394,043.78	\$9,055,341.38
Total	\$689,585,584.00	\$689,354,745.20	\$164,155,890.00	\$151,531,808.34	\$141,664,749.57	\$9,867,058.77

¹Se considera la partida 33902 en gasto de inversión, para estar en congruencia con los informes de cuenta pública.

Presupuesto Autorizado

El Presupuesto anual autorizado al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" para el Ejercicio Fiscal 2017 con número de oficio DGPOP-6-4156-2016, asciende a la cantidad de \$689,585,584.00 (Seiscientos ochenta y nueve millones, quinientos

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

ochenta y cinco mil, quinientos ochenta y cuatro pesos, 00/100 M.N.), de los cuales \$634,684,610.00 (Seiscientos treinta y cuatro millones, seiscientos ochenta y cuatro mil, seiscientos diez pesos, 00/100 M.N.) corresponden a recursos fiscales y \$54,900,974.00 (Cincuenta y cuatro millones, novecientos mil novecientos setenta y cuatro pesos, 00/100 M.N.).

Recursos fiscales

De los recursos fiscales \$261, 995,394.00 (Doscientos sesenta y un millones, novecientos noventa y cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos, 00/100 M.N.) corresponden a Servicios Personales, \$122, 989,216.00 (Ciento veintidós millones, novecientos ochenta y nueve mil doscientos dieciséis pesos, 00/100 M.N.) a Gasto Corriente, y \$249, 700,000.00 (Doscientos cuarenta y nueve millones, setecientos mil pesos 00/100 M.N.) a Gasto de Inversión.

Es importante citar que del presupuesto Autorizado de Recursos Fiscales, al primer trimestre se han efectuado reducciones por un importe de \$230,838.80 (Doscientos treinta mil, ochocientos treinta y ocho pesos, 80/100 M.N. Las cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	NUMERACION	FOLIO AUTORIZACION	FECHA APLICACIÓN	IMPORTE
Reducción	221	2017-12-513-118	20/01/2016	-146,698.00
Reducción	1490	2017-12-510-922	09/03/2016	-84,140.80
TOTAL DE REDUCCIONES AL PRIMER TRIMESTRE				-230,838.80

Cada una de las reducciones fueron notificadas mediante el sistema SICOP con su respectivo folio, quedando así un presupuesto modificado fiscal de \$634'453,771.20 (Seiscientos treinta y cuatro millones, cuatrocientos cincuenta y tres mil, setecientos setenta y un pesos, 20/100 M.N.).

En el periodo que se informa se ejercieron de recursos fiscales \$56'196,745.85 (Ciento treinta y un millones, doscientos setenta mil, setecientos cinco pesos, 79/100 M.N.) por concepto de Servicios Personales; \$21,813,372.65 (Veintiún millones, ochocientos trece mil, trescientos setenta y dos pesos, 65/100 M.N.) en el Gasto Corriente, registrándose erogaciones por la cantidad de \$2'181,548.51 (Dos millones, ciento ochenta y un mil, quinientos cuarenta y ocho pesos, 51/100 M.N.) en capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y \$19'631,824.14 (Diecinueve millones, seiscientos treinta y un mil, ochocientos veinticuatro pesos, 14/100 M.N.) en el capítulo 3000 "Servicios Generales"; por lo que respecta al Gasto de Inversión del trimestre, asciende a \$53'260,587.29 (Cincuenta y tres millones, doscientos sesenta mil, quinientos ochenta y siete pesos, 29/100 M.N.)

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

EGRESOS PROGRAMA E23

Concepto	Anual		Al Primer Trimestre			
	Autorizado	Modificado	Autorizado	Modificado	Ejercido	Disponible
Recursos Fiscales						
Servicios Personales	\$251,995,048.00	\$252,923,815.49	\$55,776,133.00	\$54,616,118.40	\$54,616,118.40	\$0.00
Capítulo 1000	\$251,995,048.00	\$252,923,815.49	\$55,776,133.00	\$54,616,118.40	\$54,616,118.40	\$0.00
Gasto Corriente	\$122,102,439.00	\$121,946,211.84	\$25,126,485.00	\$22,455,198.69	\$21,778,267.79	\$676,930.90
Capítulo 2000	\$1,408,166.00	\$3,616,981.02	0.00	\$2,205,170.68	\$2,181,548.51	\$23,622.17
Capítulo 3000	\$120,694,273.00	\$118,329,230.82	\$25,126,485.00	20,250,028.01	\$19,596,719.28	\$653,308.73
Gasto de Inversión	\$249,700,000.00	\$249,700,000.00	\$67,700,000.00	\$53,276,656.29	\$53,260,587.29	\$16,069.00
33902	\$249,700,000.00	\$249,700,000.00	\$67,700,000.00	\$53,276,656.29	\$53,260,587.29	\$16,069.00
Subtotal	\$623,797,487.00	\$624,570,027.33	\$148,602,618.00	\$130,347,973.38	\$129,654,973.48	\$692,999.90
Recursos Propios						
Capítulo 2000	\$17,283,800.00	\$17,283,800.00	\$4,320,944.00	7,104,263.00	\$2,885,518.70	\$4,218,744.30
Capítulo 3000	\$29,458,500.00	\$29,458,500.00	\$7,364,598.00	\$9,941,365.00	\$5,896,824.24	\$4,044,540.76
Capítulo 4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal	\$46,742,300.00	\$46,742,300.00	\$11,685,542.00	\$17,045,628.00	\$8,782,342.94	\$8,263,285.06
Total	\$670,539,787.00	\$671,312,327.33	\$160,288,160.00	\$147,393,601.38	\$138,437,316.42	\$8,956,284.96

Recursos fiscales

De los recursos fiscales asignados al programa E23, se ejercieron \$54'616,118.40 (Cincuenta y cuatro millones, seiscientos dieciséis mil ciento dieciocho pesos, 40/100 M.N.) corresponden a Servicios Personales, \$21'778,267.79 (Veintiún millones, setecientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos, 79/100 M.N.) a Gasto Corriente, y \$53'260,587.29

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

(Cincuenta y tres millones, doscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete pesos 29/100 M.N.) a Gasto de Inversión.

Recursos propios

De recursos propios se ejercieron \$8'782,342.94 (Ocho millones, setecientos ochenta y dos mil, trescientos cuarenta y dos pesos, 94/100 M.N.) que representan el 52% del presupuesto modificado; registrándose gastos por \$2'885,517.70 (Dos millones, ochocientos ochenta y cinco mil, quinientos diecisiete pesos, 70/100 M.N.) en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y de \$5'896,824.24 (Cinco millones, ochocientos noventa y seis mil, ochocientos veinticuatro pesos, 24/100 M.N.) en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

Ejercido por Capítulo

Por lo que respecta a los "Servicios Personales", se ejercieron \$54'616,118.40 (Cincuenta y cuatro millones, seiscientos dieciséis mil, ciento dieciocho pesos, 40/100 M.N.)

En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", la mayor parte de los gastos registrados corresponden a la adquisición de Medicamento por \$895,044.74 (Ochocientos noventa y cinco mil, cuarenta y cuatro pesos, 74/100 M.N.), Material de curación y suministros médicos por \$3'775,584.44 (Tres millones, setecientos setenta y cinco mil, quinientos ochenta y cuatro pesos, 44/100 M.N.).

En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" los principales gastos registrados se concentran en: Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$8'105,113.82 (Ocho millones, ciento cinco mil, ciento trece pesos, 82/100 M.N.), Servicios subcontratados por \$10'339,494.29 (Diez millones, trescientos treinta y nueve mil, cuatrocientos noventa y cuatro pesos, 29/100 M.N.), Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$1'185,520.01 (Un millón, ciento ochenta y cinco mil, quinientos veinte pesos, 01/100 M.N.), Servicios de energía eléctrica por \$ 1,579,452.00 (Un millón, quinientos setenta y nueve mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos, 00/100 M.N.).

En el Gasto de Inversión (Partida 33902), se ejercieron en el periodo \$53'260,587.29 (Cincuenta y tres millones, doscientos sesenta mil, quinientos ochenta y siete pesos, 29/100 M.N.)

Es importante destacar que el recurso disponible de \$8'956,284.96 (Ocho millones, novecientos cincuenta y seis mil, doscientos ochenta y cuatro pesos, 96/100 M.N.) correspondiente al primer trimestre del ejercicio no excede al 10 % de los recursos autorizados del periodo, lo cual no se considera como situación de riesgo.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Comparativo presupuestos al Primer Trimestre ejercicio 2016 y 2017.

(Miles de pesos)

Concepto	Original Anual		% Variación	Modificado Anual		% Variación	Ejercido		% Variación
	2016	2017	2016 vs 2017	2016	2017	2016 vs 2017	2016	2017	2016 vs 2017
Recursos Fiscales									
Capítulo 1000	249,594	261,995	104.97	249,594	261,848	104.91	55,845	56,197	100.63
Capítulo 2000	1,734	1,439	82.99	7,576	3,647	48.14	5,723	2,181	38.11
Capítulo 3000	429,244	371,250	86.49	407,048	368,958	90.64	90,475	72,892	80.57
Suma	680,572	634,684	93.26	664,218	634,453	95.52	152,043	131,270	86.34
Recursos Propios									
Capítulo 2000	36,700	19,147	52.17	26,796	19,147	71.45	803	3,197	398.13
Capítulo 3000	36,025	35,693	99.08	45,928	35,694	77.72	3,229	7,197	222.89
Capítulo 4000	-	60	100	-	60	100	-	-	-
Suma	72,725	54,901	75.49	72,724	54,901	75.49	4,032	10,394	257.79
Total presupuesto	753,297	689,585	91.54	736,942	689,354	93.54	156,075	141,664	90.77

INGRESOS

Ingresos propios

La meta original anual importa la cantidad de \$ 54'900,974.00 (Cincuenta y cuatro millones, novecientos mil, novecientos setenta y cuatro pesos, 00/100 M.N.), y la suma correspondiente al primer trimestre asciende a \$ 13'883,799.00 (trece millones, ochocientos ochenta y tres mil, setecientos noventa y nueve pesos, 00/100 M.N.) de lo cual se ha logrado una recuperación del orden de \$ 19'449,385.16 (Diecinueve millones, cuatrocientos cuarenta y nueve mil, trescientos ochenta y cinco pesos, 16/100 M.N.), que representan el 35.43% de la meta programada.

Recaudación (en miles)

Concepto	Total	ene	feb	mzo	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Estimado	13'883	4'511	4'511	4'861									
Real	19'449	2,344	2,430	14'675									

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Ingresos fiscales

Se recibieron por concepto de subsidios y transferencias federales a través de la modalidad de pagos directos la cantidad de \$ 131, 270,705.79 (Ciento treinta y un millones, doscientos setenta mil, setecientos cinco pesos, 79/100 M.N.).

B) Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2017.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2017 y 2016

(Pesos)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	11,183,716	28,778,863	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,405,757	3,601,797
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	85,618,871	80,292,004	Documentos por Pagar a Corto	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	224,728	126,554	Porción a Corto Plazo de la Deuda	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	72,484,486	66,927,915	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	72,442,482	63,519,676
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-16,170,027	-16,170,027	Fondos y Bienes de Terceros en	791,420	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	117,726	0
Total de Activos Circulantes	153,341,774	159,955,309	Otros Pasivos a Corto Plazo	9,622	1,390,288
			Total de Pasivos Circulantes	75,767,007	68,511,761
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	2	2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	75,767,007	68,511,761
Total de Activos No Circulantes	2	2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	153,341,776	159,955,311	Hacienda Pública/Patrimonio	14,233,830	14,233,830
			Aportaciones	14,233,830	14,233,830
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio	63,340,939	77,209,720
			Resultados del Ejercicio (Ahorro)	7,135,671	14,118,499
			Resultados de Ejercicios	56,205,268	63,091,221
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos	0	0
			Total Hacienda Pública/	77,574,769	91,443,550
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA	153,341,776	159,955,311

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Instituciones	25,572,802.85
Particulares	59,750,129.62
Deudores diversos	249,978.92
Otros derechos por recuperar	45,959.53
Total	85,618,870.92

Integración de las Cuentas por Cobrar de Instituciones y Particulares

INSTITUCION	2014 Y ANTERIORES	2015	2016	2017	TOTAL
INSTITUCIONES					25,572,802.85
H. GENERAL	5,249.01	10,152.00	746,964.44	466,274.44	1,228,639.89
ONCOLOGICO	-	150.00	225,888.00	113,771.00	339,809.00
H. CIVIL	138,827.03	281,668.31	1,285,626.02	350,211.59	2,056,332.95
H. INF	239,494.48	22,836.00	232,181.23	213,878.04	708,389.75
HOSPITAL PSIQUIATRICO	-	300.00	-	1,160	1,460.00
SST OF CENTRAL	49,991.24	312,226.40	251,491.76	149,058.42	762,767.82
SST REYNOSA	57,168.20	300.00	26,766.59	-	84,234.79
SST MATAMOROS	50,730.81	7,361.00	149,920.32	83,484.56	291,496.69
SST TAMPICO	-	47,516.00	72,075.00	6,454.00	126,045.00
MUNICIPIO	3,562.00	1,714.00	-	439,746.77	445,022.77
DIF	53,135.54	173,812.91	-	-	226,948.45
ISSSTE	1,898,093.86	1,658,564.24	3,466,412.84	2,945,836.65	9,968,907.59
IMSS	978,826.44	139,831.31	304,389.48	2,334,102.81	3,757,150.04
FUNDACION ALE	90,000.00	5.61	4,890.65	513,702.71	608,598.97
MUNICIPIO DE MADERO	40,252.17	-	-	-	40,252.17
GRUPO SAN JOSE	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO	-	1,970,181.59	3,656,786.00	-	5,626,967.59
CUENTAS POR COBRAR NO IDENTIFICADAS ¹	- 358,980.88	- 642,702.60	320,070.86	-18,608.00	-700,220.62

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

PARTICULARES					59,750,129.62
PARTICULARES 2010	875,175.65	-	-	-	875,175.65
PARTICULARES 2011	765,132.72	-	-	-	765,132.72
PARTICULARES 2012	5,646,490.50	-	-	-	5,646,490.50
PARTICULARES 2013	11,830,209.22	-	-	-	11,830,209.22
PARTICULARES 2014	13,248,794.20	-	-	-	13,248,794.20
PARTICULARES 2015	-	10,241,869.57	-	-	10,241,869.57
PARTICULARES 2016	-	-	13,798,840.97	-	13,798,840.97
PARTICULARES 2017	-	-	-	3,343,616.79	3,343,616.79
OTROS (CONVENIOS HRAEV)	-	-	-	-	-
TOTAL	\$ 35,612,152.19	\$ 14,225,786.34	\$ 24,542,304.16	\$ 10,942,689.78	\$ 85,322,932.47

¹Cuentas cobradas y depositadas que no ha sido posible identificar que factura es la que se está pagando.

Derechos a recibir bienes y servicios

El saldo de la cuenta, corresponde a pagos a proveedores que al cierre han entregado la mercancía, sin embargo, está pendiente algún documento para integrar expediente (principalmente para reservar el transporte aéreo) que se convino ejecutar su pago a efectos de asegurar la entrega o servicio.

Almacenes

El saldo de la cuenta de almacenes se compone por: Medicamento (11.46 %), Material de curación (84.14 %) y Papelería y accesorios menores (2.48%).

Estimación para cuentas incobrables

De conformidad con la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables" y en apego al Manual de procedimientos para la cancelación de cuentas incobrables, se presenta al cierre del primer trimestre un saldo acumulado de \$ 16'170,027.00, que se componen de Cuentas por cobrar a particulares con antigüedad mayor de 3 años, Adeudos de particulares con defunción y lo correspondiente a los niveles socioeconómicos del 1, 2 y 3. Se aclara que dicho importe aún permanece en la cuenta de "Cuentas por Cobrar" y corresponde al saldo al cierre del ejercicio 2015; hasta en tanto no se cumpla con el protocolo que señala la normatividad, a saber: la Subdirección de Recursos Financieros turna expediente al área jurídica, se elabora dictamen de incobrabilidad por el área jurídica, dicho dictamen conjuntamente con la opinión del OIC se somete a consideración en una sesión colegiada (Comité).

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
<i>Pasivo para nómina¹</i>	578,102.35
<i>Proveedores²</i>	1,513,219.07
<i>Retenciones y contribuciones (IVA e ISR)¹</i>	314,435.81
Total	2,405,757.23

¹Aportaciones y retenciones que se enteran en el mes de Abril y Mayo 2017.

²Derivado principalmente por el retraso en adecuaciones por parte de la SHCP.

Fondos y Bienes de Terceros en Administración

Se integra por aportaciones realizadas por CONACYT para proyectos de investigación:

- Nuevos aditivos en la solución de preservación HTK para mejorar la viabilidad de órganos marginales sometidos a trasplante hepático.
- Equipamiento para el inicio de la realización de pruebas de biología molecular que se emplearan para la investigación y diagnostico en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria centro de referencia para Tamaulipas, Veracruz e Hidalgo.

Otros pasivos

Se integra por acreedores por cancelación de ingresos con un importe de \$9,621.53.00 pesos.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE MARZO DE 2017.

Estado de Actividades
Del 1o. de Marzo al 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	8,613,917	8,010,263	Gastos de Funcionamiento	59,574,522	56,274,754
Impuestos	0	0	Servicios Personales	20,331,560	22,075,353
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,427,358	3,105,557
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	35,815,604	31,093,844
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,613,917	8,010,263	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones,	53,906,629	56,639,737	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	53,906,629	56,639,737	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	279,157	51,885	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	171	31,656	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	278,986	20,229	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	62,799,703	64,701,885	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	40,570	126,210
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	40,570	126,210
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	59,615,092	56,400,964
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,184,611	8,300,921

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Notas al Estado de Actividades

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Corresponde a los ingresos facturados del periodo por concepto de cuotas de recuperación.

Trasferencias, asignaciones y subsidios

Comprende la parte del presupuesto que se ejerce en el hospital con recurso fiscal mediante la modalidad de gasto directo, el 42.81% del recurso se destina al pago de Servicios Personales, el 16.62% a Gasto Corriente y el 40.57% a cubrir el contrato PPS (Proyecto para la Prestación de Servicios).

Otros Gastos

En este rubro se refleja la parte de costo de atención por concepto de campañas nacionales y gastos catastróficos.

Ahorro/Desahorro

Al periodo se presenta un resultado contable del ejercicio que asciende a \$3, 184,611.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

c) Actividades destacables

- Formulación y presentación de la Cuenta Pública por el ejercicio 2016, en tiempo y forma.
- Informe anual 2016 y mensuales en el Sistema de Información de los Ingresos y Gastos, SII web.
- Atención a los requerimientos del Despacho Externo a fin obtener el Dictamen de los Estados financieros y presupuestales.
- Trabajo conjunto con IP, la empresa Ecaresoft, en la configuración del sistema Medsy´s en sus módulos contables - presupuestal.
- Reuniones mensuales con la estructura que conforma la Dirección de Administración y Finanzas.
- Seguimiento a observaciones y recomendaciones pendientes del OIC.
- Atención de los requerimientos de información del OIC para la ejecución de sus auditorías tanto al área de Recursos Financieros, como a las diversas áreas de la institución.
- Procesos de re facturación solicitados por las instituciones.
- Gestión de cobro de forma mensual a instituciones por los servicios otorgados a sus pacientes referenciados.
- Adecuaciones compensadas en nuestros capítulos para agotar el recurso fiscal.
- Elaboración de Estados Financieros contables y presupuestales, en base a los formatos de la CONAC.
- Informe de los requerimientos anuales 2016 y trimestral de PGCM.
- Estructuración de información Financiera – presupuestal en el portal del HRAEV.
- Presentación de la información Financiera en la página oficial del HRAEV
- Entrega oportuna de la información solicitada por parte de la Auditoria Superior de la Federación

MIR FORMATO COCODI 1er Trimestre 2017 MAYO

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017
INDICADORES DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICOS 2017 1/
(FIN Y PROPOSITO)



Informe al 1er Trimestre de 2017

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BIC"

PP E010 "Formación de recursos humanos especializados para la salud"

INDICADORES		META ANUAL	Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/ (Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).	
NIVEL MML	DEFINICIÓN			PROGRAMADA	REALIZADA		
FIN	Tasa de incremento anual de becas de formación especialistas médicos FÓRMULA: (VARIABLE1-VARIABLE2) / VARIABLE2 X 100	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	
	V1: Becas otorgadas en el año actual por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas						
	V2: Becas otorgadas en el año anterior por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas						
FIN	Porcentaje de plazas de residentes ocupadas respecto a las disponibles FÓRMULA: FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100						
	Número de plazas de médicos residentes ocupadas						
	Número de plazas de médicos residentes disponibles x 100						
PROPÓSITO	Eficiencia terminal de médicos especialistas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA ANUAL
	V1: Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	8					
	V2: Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico	8					
PROPÓSITO	Eficiencia terminal de posgrado no clínico FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	
	V1: Número de profesionales en posgrados no clínicos de la misma cohorte con constancia de terminación						
	V2: Total de profesionales en posgrados no clínicos inscritos en la misma cohorte						
PROPÓSITO	Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	96.6		96.6	98.2	VERDE	
	V1: Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudio de educación continua impartida por la institución	1,012		253	270		
	V2: Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos educación continua realizados durante el periodo reportado	1,048		262	275		

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al periodo. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017
INDICADORES DE GESTION 2017 1/
(COMPONENTE Y ACTIVIDAD)

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BIC"

Informe al 1er trimestre de 2017

PP E010 "Formación de recursos humanos especializados para la salud"



INDICADORES		META ANUAL	Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/ (Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).	SE REPORTA ANUAL
NIVEL MML	DEFINICIÓN			PROGRAMADA	REALIZADA		
COMPONENTE	Porcentaje de cursos de formación con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	
	V1: Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos	4					
	V2: Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo	4					
COMPONENTE	Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	
	V1: Número de cursos de formación de posgrado no clínico impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos						
	V2: Total de cursos de formación de posgrado no clínico impartidos en el periodo						
COMPONENTE	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.0		100.0	100.0	VERDE	
	V1: Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	12		3	3		
	V2: Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo	12		3	3		
COMPONENTE	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	40.0		39.7	41.5	VERDE	
	V1: Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	419		104	114		
	V2: Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	1,048		262	275		
COMPONENTE	Percepción sobre la calidad de la educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	8.8		8.8	9.0	VERDE	
	V1: Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos	8,774		2,191	2,178		
	V2: Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados	997		249	242		
ACTIVIDAD	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (Posgrados clínicos y no clínicos) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	
	V1: Número de instituciones que imparten estudios de posgrado clínico y no clínico con seguimiento de egresados						
	V2: Total de instituciones que imparten estudios de posgrado						
ACTIVIDAD	Porcentaje de cobertura de matrícula requerida FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	83.6		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	
	V1: Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (becas o matrícula)	56					
	V2: Número de espacios educativos de posgrado requeridos de acuerdo a las necesidades institucionales	67					
ACTIVIDAD	Porcentaje de postulantes aceptados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	
	V1: Número de candidatos seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado	11					
	V2: Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado	11					
ACTIVIDAD	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	98.7		98.5	103.4	VERDE	
	V1: Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	1,048		262	275		
	V2: Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado	1,062		266	266		

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al periodo. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICOS 2017 1/

(FIN Y PROPOSITO)

Informe al 1er Trimestre de 2017

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: IAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BIC"

PP E010 "Formación de recursos humanos especializados para la salud" ÁREA: Capacitación gerencial y administrativa

INDICADORES		META ANUAL	Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/	
NIVEL MML	DEFINICIÓN			PROGRAMADA	REALIZADA	(Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).	
FIN	Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	58.1		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA ANUAL
	V1: Número de servidores públicos capacitados	352					
	V2: Número total de servidores públicos susceptibles de capacitarse	606					
PROPÓSITO	Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	89.7		88.9	88.9	VERDE	
	V1: Número de servidores públicos que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial	96		16	16		
	V2: Número de servidores públicos inscritos a cursos de capacitación administrativa y gerencial	107		18	18		

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al periodo. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017

INDICADORES DE GESTION 2017 1/

(COMPONENTE Y ACTIVIDAD)

Informe al 1er trimestre de 2017

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIU

PP E010 "Formación de recursos humanos especializados para la salud" ÁREA: Capacitación gerencial y administrativa

INDICADORES		META ANUAL	Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/ (Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).	
NIVEL MML	DEFINICIÓN			PROGRAMADA	REALIZADA		
COMPONENTE	Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.0		100.0	100.0	VERDE	
	V1: Número de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial	6		1	1		
	V2: TNúmero de cursos programados en materia administrativa y gerencial	6		1	1		
ACTIVIDAD	Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	66.7		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA ANUAL
	V1: Número de temas incluidos en el Programa Anual de Capacitación	6					
	V2: Número de temas detectados que se apegan a las funciones de los servidores públicos	9					

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al período. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal
enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICOS 2017 1/

(FIN Y PROPOSITO)

Informe al 1er trimestre de 2017

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: IAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BIC"

PP E022 Investigacion y Desarrollo Tecnologico en Salud

INDICADORES		META ANUAL	Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/	
NIVEL MML	DEFINICIÓN			PROGRAMADA	REALIZADA	(Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).	
FIN	Proporción de investigadores institucionales de alto nivel FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	0.7		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA ANUAL
	V1: Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de las categorías D-E-F del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual	2					
	V2: Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual	3					
FIN	Porcentaje de artículos científicos publicados de impacto alto FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.7		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA SEMESTRAL
	V1: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas (grupos III a VII) en el periodo	4					
	V2: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo	6					
PROPÓSITO	Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	100.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA SEMESTRAL
	V1: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas (niveles III a VII, de acuerdo a la clasificación del Sistema Institucional de Investigadores) en el periodo	4					
	V2: Número total de investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional (D,E y F), más otros investigadores que colaboren con la institución, que sea miembro vigente en el SIN y que no tenga nombramiento de investigador del SII, en el periodo.	2					
PROPÓSITO	Porcentaje de artículos científicos en colaboración FÓRMULA: VARIABLE1/ VARIABLE2 X 100	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA SEMESTRAL
	V1: Artículos científicos institucionales publicados en revistas (grupos I-VII) realizados en colaboración con otras instituciones que desarrollan investigación en el periodo	6					
	V2: Total de artículos científicos institucionales publicados por la institución en revistas (grupos I-VII) en el periodo	6					

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al periodo. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017

INDICADORES DE GESTION 2017 1/

(COMPONENTE Y ACTIVIDAD)

Informe al 1er trimestre de 2017

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 20

PP E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

INDICADORES			Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/	
NIVEL MML	DEFINICIÓN	META ANUAL		PROGRAMADA	REALIZADA	(Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).	
COMPONENTE	Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	INDICADOR EXCLUSIVO DE LA DGPIS
	V1: Presupuesto destinado para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, por la Secretaría de Salud en el año actual						
	V2: IPresupuesto total de la Secretaría de Salud en el año actual						
COMPONENTE	Porcentaje de investigadores vigentes en el Sistema Institucional FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	INDICADOR EXCLUSIVO DE LA DGPIS
	V1: Investigadores con nombramiento vigentes en el Sistema Institucional en el año actual						
	V2: Total de Investigadores en el Sistema Institucional en el año actual						
COMPONENTE	Tasa de variación del financiamiento del FOSISS para proyectos de investigación FÓRMULA: $(VARIABLE1 - VARIABLE2) / VARIABLE2 \times 100$	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	INDICADOR EXCLUSIVO DE LA DGPIS
	V1: Financiamiento por el FOSISS para proyectos de investigación en el año actual						
	V2: Financiamiento por el FOSISS ara proyectos de investigación en el año previo						
COMPONENTE	Tasa de variación de recursos destinados a apoyar la investigación FÓRMULA: $(VARIABLE1 - VARIABLE2) / VARIABLE2 \times 100$	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	INDICADOR EXCLUSIVO DE LA DGPIS
	Presupuesto que obtiene la CCINSHAE para apoyar la investigación en el año actual						
	Presupuesto que obtuvo la CCINSHAE para apoyar la investigación en el año previo						
COMPONENTE	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	0.4		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA ANUAL
	V1: Presupuesto federal institucional destinado en investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual	1,770,000					
	V2: Presupuesto federal total institucional en el año actual	474,422,338					
COMPONENTE	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	29.3		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA ANUAL
	V1: Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	518,000					
	V2: Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual	1,770,000					
ACTIVIDAD	Proporción de investigadores que se hacen acreedores del estímulo al desempeño FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	INDICADOR EXCLUSIVO DE LA DGPIS
	V1: Investigadores que se hacen acreedores del estímulo al desempeño del año actual						
	V2: Total de investigadores en el Sistema Institucional de Investigadores en el año actual						
ACTIVIDAD	Proporción de investigadores acreedores del estímulo del estímulo a la permanencia FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	INDICADOR EXCLUSIVO DE LA DGPIS
	V1: Investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional que se hacen acreedores del estímulo a la permanencia en el año actual						
	V2: TTotal de investigadores en el Sistema Institucional de Investigadores en el año actual						
ACTIVIDAD	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	0.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA SEMESTRAL
	V1: Plazas de investigador ocupadas	0					
	V2: Plazas de investigador autorizadas	0					
ACTIVIDAD	Promedio de productos por investigador Institucional FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2$	1.7		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA SEMESTRAL
	V1: Productos totales producidos en el periodo	5					
	V2: Total de Investigadores institucionales vigentes* en el periodo	3					

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al periodo. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017

INDICADORES DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICOS 2017 1/

(FIN Y PROPOSITO)

Informe al 1er trimestre de 2017

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BIC"

PP: E023 "Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud"

INDICADORES		META ANUAL	Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/ (Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).
NIVEL MML	DEFINICIÓN			PROGRAMADA	REALIZADA	
FIN	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	31.6		31.1	36.1	ROJO Se opera la meta del indicador en un 16 % debido a que se ha tenido una menor afluencia de pacientes tanto en el aspecto de referencia como de población abierta, lo que se observa con el cumplimiento de las variables por debajo de la meta establecida, sin embargo el tener un mayor número de porcentaje de pacientes referidos a los que se les apertura expediente contribuye a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante la atención a la demanda de servicios especializados por instituciones de referencia que se presentan en el hospital. Se ha presentado la baja de médicos de diversas especialidades lo que también ha impactado en el indicador. Se alcanza semaforización roja. Se trabaja en el fortalecimiento de la referencia por las instituciones de salud del Estado y en contar con la plantilla de personal completa para otorgar a la población demandante la atención especializada que requiere.
	V1: Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	1,110		273	214	
	V2: Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación	3,512		878	593	
PROPÓSITO	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$	93.3		93.2	90.3	VERDE Se alcanza semaforización verde en el cumplimiento del indicador logrando un 97 % de la meta en porcentaje de egresos por mejoría y curación, sin embargo las variables no fueron alcanzadas ya que se ha tenido un menor número de pacientes en hospitalización, originado principalmente por la baja de médicos de diversas especialidades como lo son: Gastroenterología, oftalmología, otorrinolaringología, Hemato Oncología, Cirugía oncológica, Endocrinología y Cirugía General. Se trabaja en el fortalecimiento de la referencia por las instituciones de salud del Estado y en contar con la plantilla de personal completa para otorgar a la población demandante la atención especializada que requiere.
	V1: Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	2,125		522	372	
	V2: Total de egresos hospitalarios	2,278		560	412	

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al periodo. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

COCODI
Comité de Control y
Desempeño Institucional

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2017

INDICADORES DE GESTION 2017 1/

(COMPONENTE Y ACTIVIDAD)

Informe al 1er trimestre de 2017

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBT
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

PP: E023 "Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud"

INDICADORES		META ANUAL	Periodicidad reporte	META ACUMULADA		ACCIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 2/ (Acciones correctivas o preventivas a implementar para mejorar el cumplimiento cuando existe una variación superior al 10% en el valor alcanzado de la meta programada o un cambio relevante en cualquiera de las variables que integran el indicador).
NIVEL MML	DEFINICIÓN			PROGRAMADA	REALIZADA	
COMPONENTE	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	87.5		87.0	82.8	VERDE
	V1: Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención	1,050		261	236	
	V2: Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados	1,200		300	285	
COMPONENTE	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	90.3		90.2	92.9	VERDE
	V1: Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas	2,703		675	796	
	V2: Total de sesiones de rehabilitación realizadas	2,993		748	857	
COMPONENTE	Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	82.0		82.0	81.4	VERDE
	V1: Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	8,885		2,221	2,222	
	V2: Total de procedimientos diagnósticos realizados	10,836		2,709	2,729	
COMPONENTE	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	88.0		88.0	94.3	AMARILLO
	V1: Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	7,033		1,758	1,937	
	V2: Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados	7,992		1,998	2,053	
COMPONENTE	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente,	95.6		95.6	85.2	ROJO
	V1: Número de consultas realizadas (primera vez, subsecuente, preconsulta)	24,397		6,027	5,369	
	V2: Número de consultas programadas (primera vez, subsecuente, preconsulta) x 100	25,520		6,305	6,305	
COMPONENTE	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	87.9		86.7	85.7	VERDE
	V1: Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos	422		104	96	
	V2: Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados	480		120	112	

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

COMPONENTE	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	83.0		83.0	86.0	VERDE	
	V1: Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004	996		249	258		
	V2: Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional	1,200		300	300		
COMPONENTE	Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	100.0		0.0	0.0	SEMAFORIZACIÓN	SE REPORTA ANUAL
	V1: Número de auditorías clínicas realizadas	2					
	V2: Número de auditorías clínicas programadas	2					
COMPONENTE	Porcentaje de ocupación hospitalaria	88.8		88.5	67.0	ROJO	El cumplimiento del indicador se encuentra en semaforización roja. Se ha tenido una menor afluencia de pacientes tanto en el aspecto de referencia como de población abierta quedando por debajo de la meta la variable de días paciente, La variable 2 se supera ya que se logra la apertura de cinco camas mediante la contratación de personal eventual. La productividad se ha visto afectada también por la baja de médicos de diversas
	FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$						
	V1: INúmero de días paciente durante el periodo	14,579		3,584	3,014		
	V2: Número de días cama durante el periodo	16,425		4,050	4,500		
COMPONENTE	Promedio de días estancia	6.4		6.4	7.3	ROJO	Se coloca el cumplimiento del indicador en semaforización roja. Se han tenido un menor número de pacientes a los planeados por la falta de referencia y la carencia de médicos de diversas especialidades. Así mismo los pacientes atendidos han presentado patologías de alta complejidad que han requerido un mayor número de días para su tratamiento. El manejo de las patologías presentadas ha sido adecuado como se puede observar en el logro de porcentaje de egresos por mejoría
	FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2$						
	V1: Número de días estancia	14,579		3,584	3,014		
	V2: Total de egresos hospitalarios	2,278		560	412		
ACTIVIDAD	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	85.0		85.0	80.8	VERDE	Se alcanza el 95% de la meta del indicador colocando el cumplimiento en semaforización verde. Un menor número de pacientes atendidos en preconsulta requirieron la derivación a consultas de especialidad ya que las patologías presentadas no requerían atención de alta especialidad. Las variables no fueron alcanzadas ya que se se ha tenido una menor afluencia de pacientes tanto en el aspecto de referencia como de población abierta. Se ha presentado la baja de médicos de diversas especialidades lo que también ha impactado en el indicador
	FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 100$						
	V1: Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo	2,541		635	538		
	V2: TNúmero de preconsultas otorgadas en el periodo	2,990		747	666		
ACTIVIDAD	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)	5.8		5.9	7.3	ROJO	El cumplimiento del indicador se encuentra en semaforización roja, se obtuvo una mayor tasa de infecciones a la esperada. En el área de hemato oncología se incrementó el número de pacientes pediátricos con diagnósticos de leucemia, los cuales requirieron la aplicación de catéter y esto incremento el número de infecciones en dicha área ya que es un factor de riesgo, sin embargo se tuvo un adecuado manejo de las mismas y se han fortalecido las medidas de vigilancia.
	FÓRMULA: $VARIABLE1 / VARIABLE2 \times 1000$						
	V1: Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte	84		21	22		
	V2: Total de días estancia en el periodo de reporte	14,579		3,584	3,014		

1/ Sólo reportará los indicadores aplicables al periodo por la institución

2/ Sólo reportará, este apartado cuando exista una variación superior al 10.0 por ciento en la meta alcanzada o cualquiera de las variables que integran el indicador al periodo. Para el informe del cuarto trimestre o cierre del ejercicio fiscal enunciará de manera sintética las acciones que realizó, comprobables documentalmente cuando proceda, para solucionar la problemática que propició el incumplimiento de la meta.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

b.-Informe Proyectos de Inversión Primer Trimestre 2017



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cd. Victoria, Tamaulipas a 10 de Mayo 2017.

OFICIO HRAEV/DPEI/SPD/030
8C.16

**C.P. JORGE ERASMO REYNA ACEVEDO
TITULAR DEL OIC
P R E S E N T E:**

Se le informa que al momento éste Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" cuenta con 3 Proyectos de Inversión los cuales se encuentran aun en trámite ante la DGPLADES, a través de la CCINSHAE, los 3 Proyectos son :

- 1.- Construcción y Equipamiento de una Unidad PET/CT- Ciclotrón en Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. Victoria.
- 2.- Implementación de Banco de Progenitores Hematopoyéticos Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad "Bicentenario 2010" de Ciudad Victoria.
- 3.- Ampliación de la Capacidad del servicio de Radioterapia

Aún no se define su autorización, estamos en vías de ello.

Sin más por el momento, sirva el presente para enviar a usted un cordial saludo.

Atentamente:



**DR. ARTURO ROSALES GUERRA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

C.c.p. Archivo

Libramiento Guadalupe Victoria S/n Área de Pajaritos C.P.87087 Ciudad Victoria Tamaulipas
Tel: (834) 153 61 00 Ext. 1296

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

C.-Pasivos Contingentes

Calculo en relación a las demandas de ex trabajadores de este Instituto.

Ex Trabadores del HRAEV	Monto Calculado
GERARDO JAVIER PONCE GÁLVEZ	\$849,226.30
VICTOR MANUEL BURGOS QUIROZ	\$1,808,261.17
FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	\$1,808,261.17
DIANA PATRICIA LOZANO GALVÁN	\$1,094,895.19
JOSÉ DE JESÚS TORRES LIMAS	\$499,084.92
PERLA RUTH GARCÍA HERNÁNDEZ	\$324,819.35
BARBARA DIAZ DEL PRADO	\$228,100.83
BRENDA BERENICE GONZALEZ RUIZ	\$1,070,095.19

MONTO TOTAL ESTIMADO \$7,682,744.12

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

D.-Plan Institucional de Tecnologías de Información

Evidencia de PETIC de proyectos 2017

- **Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys**
- **Servicio Administrado para el Arrendamiento y la disponibilidad del Equipo de Informática**
- **Servicios profesionales especializados para el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones**

Cartera de Proyectos de Contratación						
Nombre del Proyecto	Identificador	Fecha Inicio	Fecha Término	Estatus	Historico FTB	Opciones
Servicios Administrativos de Tecnologías de la Información	001	2016-01-01	2019-03-31	Aprobado por la UGD		
Servicios de Telefonía e Internet	002	2016-01-01	2018-12-31	Aprobado por la UGD		
Sistema Integral Automatizado de Amortización Costable	003	2016-01-01	2016-12-31	Aprobado por la UGD		
Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys	004-2016	2016-12-01	2021-11-30	En validación de la UGD		
Servicio Administrado para el Arrendamiento y la disponibilidad del Equipo de Informática	002-2017	2017-03-01	2022-02-28	En validación de la UGD		
Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys	001-2017	2017-03-01	2022-02-28	En validación de la UGD		
Servicios profesionales especializados para el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones	003-2017	2017-03-01	2019-02-28	En validación de la UGD		
Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys	002-2017	2017-04-15	2022-04-15	En Captura		

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Servicio Administrado para el Arrendamiento y la disponibilidad del Equipo de Informática



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Ciudad de México, a 4 de Diciembre del 2016

Reporte de cartera de iniciativa y proyectos:

Clasificación de la iniciativa o proyecto

¿Es iniciativa o proyecto?: Contratación

Categoría: Optimización

¿Planea desarrollar aplicativos móviles?: No

Justificación AM: No aplica ya que el proyecto es sobre arrendamiento de equipos de cómputo.

Información de la iniciativa o proyecto

Identificador del proyecto (número interno): 002 - 2017

Nombre del proyecto: Servicio Administrado para el Arrendamiento y la disponibilidad del Equipo de Informática

Antecedentes: Es imprescindible la contratación del Servicio Administrado para el Arrendamiento y la disponibilidad del Equipo de Informática, ya que es de suma importancia la utilización de los equipos de cómputo, considerados como una herramienta básica para proporcionar atención médica de calidad al paciente, por lo que es vital mantener dichos equipos funcionando correctamente para soportar las aplicaciones del Expediente clínico electrónico, aplicaciones administrativas y la conectividad para realizar videoconferencias con Instituciones relacionadas con el HRAEV, así como para apoyo de los servicios médicos, de tratamiento y diagnóstico y agilizar los procesos propios del Hospital. Actualmente los Equipos de Cómputo con los que cuenta el Hospital son obsoletos, ya que cuentan con más de 7 años de servicio, por lo que ya sobrepasaron la vida útil y presentan fallas continuas como lentitud, falla en monitores, se inhiben continuamente, lentitud al acceder al expediente clínico electrónico de los pacientes críticos, no permiten la multitarea y falla en diversas piezas que es necesario reemplazar y son demasiado costosas que es más recomendable el arrendamiento de Equipo nuevo con características actuales de acuerdo a la demanda de las aplicaciones, accesos y nuevos desarrollos de aplicaciones que requieren alta capacidad de memoria principal y gran velocidad en el procesador para cumplimiento de normatividad vigente y operatividad propia del Hospital. Por todo lo anteriormente mencionado es imprescindible contar con Equipos de Informática con características y arquitectura nueva para cumplir con las demandas de los servicios operativos de los pacientes críticos a través de tecnología de vanguardia que permita rapidez en el acceso al expediente clínico electrónico, búsqueda de pacientes de manera ágil, seguimiento a los servicios médicos, de tratamiento, de diagnóstico y agilidad en los procesos sustantivos y administrativos para la atención de calidad de los pacientes y demanda de las nuevas aplicaciones que requieren grandes capacidades y características técnicas para cumplir con los lineamientos gubernamentales.

Justificación: Es una necesidad para el hospital mantener los equipos de informática y telecomunicaciones en buen estado para la continuidad de las operaciones diarias con los pacientes que se atienden en cada servicio que acuden, por lo que es necesario la contratación del Servicio Administrado para el Arrendamiento y la disponibilidad del Equipo de Informática de

Alcance: La contratación del Servicio Administrado para el Arrendamiento y la disponibilidad del Equipo de Informática del Hospital Regional de Alta Especialidad "Bicentenario 2010" se refiere a lo siguiente: El Arrendamiento de Equipo de Informática es una de las opciones para financiar los activos (equipos de cómputo) que se necesitan para que la Institución pueda ser más competitiva en el sector en el que se desenvuelve. Este tipo de servicio permitiría al Hospital el uso y goce del bien por un periodo determinado mediante el pago de rentas periódicas, en el que se garantice un equipo de cómputo de vanguardia estable, ágil, seguro y que soporte las demandas operativas de servicios de aplicaciones, redes de comunicaciones, administrativas y los proyectos del Gobierno Digital.

Fecha inicio: 2017-03-01

Fecha término: 2022-02-28

Presupuesto del proyecto

Presupuesto estimado: \$43,056,000.00

1000. \$0.00	11401. \$0.00	11501. \$0.00	11601. \$0.00	11701. \$0.00
11501. \$0.00	11601. \$0.00	11701. \$0.00	11801. \$0.00	11901. \$0.00
11901. \$0.00	12001. \$0.00	12101. \$43,056,000.00	12201. \$0.00	12301. \$0.00
12301. \$0.00	12401. \$0.00	12501. \$0.00	12601. \$0.00	12701. \$0.00
12701. \$0.00	12801. \$0.00	12901. \$0.00	13001. \$0.00	13101. \$0.00
13101. \$0.00	13201. \$0.00	13301. \$0.00	13401. \$0.00	13501. \$0.00
13501. \$0.00	13601. \$0.00	13701. \$0.00	13801. \$0.00	13901. \$0.00
13901. \$0.00	14001. \$0.00	14101. \$0.00	14201. \$0.00	14301. \$0.00

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Unidad solicitante: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

Líder de proyecto: MCA. Tabita López Martínez

Fase actual: Anteproyecto

(c) Cómputo de usuario final

Características: Establecer, para cada componente de los dominios tecnológicos, los elementos de control de acceso lógico que, como mínimo, soliciten un nombre de usuario y contraseña, y lleven el registro de estos accesos.

Especificaciones: Integrar al aplicativo de cómputo o servicio de TIC, adquirido o desarrollado, un módulo de control de acceso lógico que solicite como mínimo, un nombre de usuario y contraseña, cuya definición deberá aprobarse por el grupo estratégico de seguridad de la información.

Estándares: En aquellos casos en que se integren o adicionen componentes de software a un aplicativo de cómputo o a un servicio de TIC ya existente, el responsable del proceso se deberá asegurar de que se consideren las siguientes pruebas: integrales, de funcionalidad, estrés, volumen, aceptación del usuario y de seguridad, con el propósito de comprobar que la funcionalidad del aplicativo de cómputo o servicio de TIC existente se mantiene inalterada y que la relativa al componente integrado o adicionado es consistente.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas: Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades y asegurar la generación y el uso efectivo.

Oportunidades: Atender con oportunidad las demandas ciudadanas y resolver los principales problemas públicos. Se busca ubicar como eje central de su actuación al ciudadano y utilizar de forma estratégica las herramientas institucionales con las que cuenta para promover un gobierno eficaz y eficiente. Contar con la más alta tecnología en su especialidad, necesaria para responder a los requerimientos del usuario en caso de contingencias. Disponer de una solución flexible en el manejo de los recursos adaptables al flujo de trabajo definido por el hospital. Asimismo ofrecer una calidad de los servicios que proporciona el hospital.

Debilidades: Se puede perder la estabilidad tecnológica en el HRAEV al no realizar la contratación. Si no se cuenta con tecnología de punta es muy probable que se presenten fallas en los equipos de cómputo y telecomunicaciones ya que el uso de los mismos en el HRAEV es de 24 horas del día y los 365 días del año. Es probable que al fallar un equipo las piezas para reemplazo ya no estén disponibles en el mercado y las áreas quedarán desatendidas. Aumenta demasiado el costo del reemplazo de piezas de equipos obsoletos.

Amenazas: • Pérdida de continuidad en los servicios del Hospital • Pérdida de la vida de pacientes

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Servicios profesionales especializados para el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones.



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Ciudad de México, a 4 de Diciembre del 2016

Reporte de cartera de iniciativa y proyectos

Clasificación de la iniciativa o proyecto

¿Es iniciativa o proyecto?: Contratación

Categoría: Optimización

¿Planea desarrollar aplicativos móviles?: No

Justificación AM: No aplica ya que la contratación es sobre equipos de telecomunicaciones

Información de la iniciativa o proyecto

Identificador del proyecto (número interno): 003-2017

Nombre del proyecto: Servicios profesionales especializados para el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones

Antecedentes: El Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" por contrato PPS con vigencia a 25 años cuenta con Servicios de Informática y Telecomunicaciones. Por contrato al concluir el 5 año de acuerdo a cláusula el equipamiento de Informática y Telecomunicaciones. Los equipos actualmente utilizados han operado por 8 años y no cuentan con una garantía vigente. Adicionalmente, conforme al contrato 00012003-009-06 celebrado con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noroeste S.A. de C.V., Anexo 8, la infraestructura tecnológica del Hospital ya deja de ser responsabilidad del inversionista proveedor y pasa al tramo de control del Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria.

Justificación: La infraestructura de telecomunicaciones es necesaria para soportar la continuidad y monitoreo de los servicios sustantivos del HRAEV que utilizan la red de datos para el registro de las transacciones e intercambio de información de los procesos sustantivos Atención Médica, Investigación y Enseñanza, así como de los procesos de soporte Administrativos.

Objetivo estratégico del proyecto: Actualmente el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria (HRAEV), requiere de la contratación plurianual para los Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento de la Infraestructura de Telecomunicaciones, con una vigencia de 24 meses a partir de la firma del contrato, que incluye el monitoreo continuo de la infraestructura para llevar a cabo el mantenimiento preventivo evitando la interrupción de los servicios de Telecomunicaciones, mantenimiento programado que garantice la conservación de la infraestructura de Telecomunicaciones en óptimas condiciones para continuar con los niveles de calidad y el mantenimiento correctivo del equipamiento de telecomunicaciones con renovación de ser necesario o sustitución de partes originales nuevas no reconstruidas, que permitan continuar su operación y prestar los servicios, considerando el monitoreo en sitio que garantice el funcionamiento óptimo de los equipos y cumplimiento de los niveles de servicio, una mesa de servicios que atienda los incidentes derivados de la prestación de los servicios antes mencionados a lo largo del contrato, hasta su término.

Alcance: Servicio Especializado de alta calidad para el monitoreo y mantenimiento Profesional de equipos de comunicaciones que se operan en el Hospital y que son necesarios para prestar los servicios de red, transmisión de voz, video y datos, que contempla con fines informativos, más no limitativos, los siguientes componentes): • LAN Switches de CORE y de acceso. • Puntos de acceso inalámbrico. • Firewall, filtrado de contenido y antispam. • Servidores. • Sistema de almacenamiento. • Switches de fiber channel. • Conmutador de llamadas basado en telefonía IP. • Aparatos telefónicos IP. • Aparatos telefónicos Analógicos • Gateway de voz. • Videoconferencia y telemedicina • Cableado estructurado • Servicios asociados • UPS alta desempeño INFRAESTRUCTURA QUE CONFORMARÁ EL SERVICIO: • Dispositivos de Redes • Monitoreo a la infraestructura de servidores, Monitoreo de equipo de telefonía para el hospital • Videoconferencia y telemedicina • Mantenimiento Preventivo, Programado y Correctivo • Nodos y Cableado de Red • Servicios Asociados Todos los equipos deberán ser monitoreados, dar el mantenimiento preventivo que garantice la disponibilidad en un 98, con la reparación o renovación de requerirse y cumplirán con las condiciones especificadas en estos Términos de Referencia, por lo que no se

aceptarán equipos usados, re-manufacturados o reconstruidos.

Fecha inicio: 2017-03-01

Fecha término: 2019-02-28

Presupuesto del proyecto

Presupuesto estimado: \$7,000,000.00

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Especificaciones:
Estándares:

d) Comunicaciones
Características:
Especificaciones:
Estándares:

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas: • Ahorro en Mantenimiento preventivo y correctivo • Disponibilidad inmediata de la infraestructura en estado óptimo • No interrupción de operaciones del Hospital • Continuidad en los servicios al paciente • Reemplazo inmediato de equipo para garantizar el equipamiento • Prolonga vida útil de los equipos de Telecomunicaciones • Revisión programada • Disminución de fallas con el monitoreo continuo del mantenimiento preventivo • Permite Seguimiento de evolución de un defecto • El Mantenimiento Preventivo permite prevenir futuras fallas del equipo y llegar al Correctivo

Oportunidades: • Se cuenta con la infraestructura que esta próxima a cumplir con su ciclo de vida y a través de esta contratación se garantiza el mantenimiento la renovación para garantizar la operación • Alianzas de los Servicios Profesionales con proveedores certificados que garantizan la conservación y operación de la infraestructura de Telecomunicaciones • Renovación de equipo en caso de ser necesario por mantenimiento correctivo • Acceso a partes, refacciones y equipos directo con proveedores. • Contar con Equipo de respaldo para continuidad del servicio.

Debilidades: • No se cuenta con equipo de remplazo ni con el personal especializado que garantice la continuidad de la operación de la infraestructura • Costo alto en mantenimiento correctivo • Refacciones difícil de encontrar por obsolescencia • Depreciación de equipo • Fallas continuas • Indisponibilidad de Equipo

Amenazas: • El equipo por estar llegando a su obsolescencia tecnológica las refacciones se consiguen solo con proveedores y su precio se encarece • Riesgo de perder presupuesto • No contar con presupuesto • No autorización del OIC y UGD

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

Ciudad de México, a 4 de Diciembre del 2016

Reporte de cartera de iniciativa y proyectos

Clasificación de la iniciativa o proyecto

¿Es iniciativa o proyecto?: Contratación

Categoría: Optimización

¿Planea desarrollar aplicativos móviles?: Si

Información de la iniciativa o proyecto

Identificador del proyecto (número interno): 001 - 2017

Nombre del proyecto: Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys

Antecedentes: Se firmó el contrato 12003-009-06 entre la Secretaría de Salud Federal (SSA) con Infraestructura Hospitalaria del Noreste (IP) para la construcción y operación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria (HRAEV). En dicho contrato en el anexo 8 "Requerimiento de Equipo" sección 3 "Obligaciones de Equipamiento", subsección 3.6 "Equipo de Informática y Telecomunicaciones" se definió el alcance de la infraestructura tecnológica y del sistema integral de informática, así como las obligaciones del IP durante la vida del contrato, y en el anexo 15 se estableció el "Procedimiento de Entrega de Equipo" Se terminaron los 5 años durante los cuales el IP fue el responsable de proporcionar los servicios de administración, operación, mantenimiento y apoyo técnico especializado a los Equipos de cómputo, Telecomunicaciones y al sistema MedSys por lo que el HRAEV debe contratar los "Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys" que incluyan los servicios administrados de mantenimiento, operación y apoyo técnico especializado relativos al sistema de administración de información hospitalaria MedSys actualmente en operación para cumplir con el mandato definido en el mencionado contrato y mantener la correcta operación de los servicios y de las licencias del Sistema Integral MedSys, manteniendo su vigencia y asegurando que éstas no queden inválidas durante la vida del contrato, tal como se establece en Anexo 8, cláusula "3.6.3 " subsección "requerimientos Tecnológicos" dice "No deberán existir costos asociados por licenciamiento...para el Hospital una vez entregado el software..." Actualmente el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" (HRAEV), requiere de la contratación plurianual de "Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys" considerando dentro de sus servicios el mantenimiento y operación con el apoyo técnico especializado integral para la operación del Sistema Gerencial Hospitalario "Medsys", con una vigencia de 60 (sesenta) meses a partir de la firma del contrato, considerando la entrega de los Servicios de Operación para el Sistema MedSys, mismos que son requeridos para mantener una correcta operación del Sistema y la continuidad en el registro de información, parte esencial para la continuidad operativa y generación de información derivada de las transacciones de los diferentes módulos que operan en el Hospital y que son responsabilidad de la Secretaría de Salud; se requiere que el servicio incluya apoyo técnico especializado en sitio que garantice el funcionamiento óptimo del sistema, de acuerdo a sus condiciones originales de entrega, una mesa de servicios que atienda los incidentes derivados de la prestación de los servicios que son clave para que no se detenga la operación del Sistema, por lo que se requiere contratar y cumplir con el mandato definido en el Contrato entre la SSA y la Empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste S.A. de C.V. (IHN-SOHAEVI), de mantener la correcta operación de los servicios relacionados a las licencias del Sistema Integral Medsys después del quinto año de Operación del HRAEV antes mencionados a lo largo del contrato.

Justificación: Las razones fundamentales para llevar a cabo el presente proyecto de Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del Sistema Medsys son: • Garantizar el adecuado y oportuno funcionamiento de la infraestructura tecnológica para el sistema Medsys del HRAEV para la continuidad de su operación. • Que, por razones contractuales, el Inversionista Proveedor ya no tiene responsabilidad de mantener la infraestructura tecnológica del sistema Medsys del HRAEV. De igual manera, la contratación de los Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys, impactara de manera favorable en cumplimiento de: • Los lineamientos que marca la Estrategia Nacional Digital en su Programa de Gobierno Cercano y Moderno con la inclusión de Tecnologías de la Información que mejoren los procesos que impactan en la ciudadanía. • Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

"2017. ~~~~~"

Sector Público • Cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas • Programa Nacional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la corrupción • Programa de Mejoramiento de la Gestión • Cumplimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto • Trámites, Servicios, Programas y/o procesos • Control Interno Institucional • Recursos Humanos, evaluación del desempeño El acreditamiento de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción son: A. ECONOMÍA. Con la adquisición de los "Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys, se aseguran las mejores condiciones económicas para el HRAEV. B. EFICACIA. Es necesaria la contratación los "Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys" para que el sistema coadyuve al logro de los objetivos y metas establecidos para el HRAEV. C. EFICIENCIA. La contratación los "Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys" permitirá mejorar los tiempos de atención a los paciente; mejorar la obtención de información clínica basada en evidencias. D. IMPARCIALIDAD. Para la contratación los "Servicio Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys" se identificaron los requerimientos de los usuarios médicos, de enfermería y administrativos, de los pacientes así como de las instancias federales, identificándose que contar con los Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y operación del Sistema "Medsys" permitirá al HRAEV contar con un nivel de servicio de alta disponibilidad en se infraestructura que proporcione el Soporte adecuado para el Sistema Medsys en un ambiente 7x24x365 con un 98 de disponibilidad a un costo razonable, y coadyuvando a que el personal clave del Hospital no desatienda su función principal en los roles clave que les corresponde. E. HONRADEZ. La contratación de los "Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys" se llevará a cabo con base en lo estipulado en la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, a través de un proceso íntegro, transparente y obrando con rectitud vigilando siempre que se cumplan los intereses del HRAEV Fundamento Legal La presente solicitud se fundamenta en los siguientes artículos de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público: FUNDAMENTO LEGAL. La presente solicitud se fundamenta en los siguientes artículos de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público: **ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I: ARTICULO22 FRACCION II** Dictaminar, previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de no celebrar licitaciones públicas por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción previstos en el artículo 41 de esta ley, salvo en los casos de las fracciones I, II Y XII del propio precepto. Dicha función también podrá ser ejercida directamente por el titular de la dependencia o entidad, o aquel servidor público en quien éste delegue dicha función. En ningún caso la delegación podrá recaer en servidor público con nivel inferior al de Director General en las dependencias o su equivalente en las entidades. **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III QUE A LA LETRA DICE:** Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes: I. Licitación pública; II. Invitación a cuando menos tres personas, o III. Adjudicación directa. **ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I QUE A LA LETRA DICE:** Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando: I. No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte; El Sistema MedSys cuenta con derechos de autor y con una garantía que cubre cada uno de sus componentes, por lo que cualquier modificación realizada que no sea hecha por el dueño de los derechos provocaría faltar a la Ley y la pérdida de la garantía y el enorme riesgo de perder toda la información contenida en los expedientes clínicos electrónicos. Adicionalmente en el contrato PPS se establece como una obligación: Clausula VIGESIMA – Propiedad Intelectual, sección "20.3 Entrega de Propiedad Intelectual" y Tratándose de Propiedad Intelectual el IP debe cerciorarse de que la SECRETARIA sea Licenciataria o causahabiente de todo derecho de Propiedad Intelectual". Lo anterior se refiere a que durante los 25 años de vigencia del contrato IHN deberá garantizar y pagar los derechos de licenciamiento del sistema MedSys, y después del 5º año el HRAEV se encargará del soporte, supervisión, monitoreo, mantenimientos y actualizaciones a la operación del Sistema MedSys. El IP está obligado por Contrato de Prestación de Servicios 12003-009-06 a garantizar que le SSA (Licenciataria) tenga una Licencia vigente del Sistema MedSys propiedad de eCareSoft (Licenciante) por la vida del contrato siempre y cuando no se cambie de sistema. Actualmente el IP tiene un contrato de Derecho de Uso de Licencia de la Plataforma Tecnológica de MedSys siendo el IP un Licenciatario válido al día de hoy de: • Sistemas operativos Linux Enterprise • Sistemas de bases de datos Oracle • Sistema MedSys • Sistema de Nómina - MedSys • Sistema HL7 Smart Connector, que incluyen sub-licencias de JBoss y Pentaho Para que el HRAEV pueda continuar operando el Sistema MedSys, y su plataforma tecnológica, debe: A) Tener una copia de la Licencia de Derecho de Uso del Sistema MedSys en donde se establece el pago anual de las cuotas referentes a las Licencias y cumplir con la Ley Federal de Propiedad Intelectual; B) Infraestructura Hospitalaria del Noreste a través de SOAHEVI deberá seguir pagando los gastos asociados al Licenciamiento de MedSys a eCareSoft para mantener su vigencia y que ésta no quede inválida, durante toda la vida del contrato (25 años), tal como se establece en Anexo 8, cláusula "3.6.3 Componentes Básicos del Sistema" subsección "Requerimientos Tecnológicos" dice No deberán existir costos asociados por licenciamiento...para el Hospital una vez entregado el software."

Objetivo estratégico del proyecto: El Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. Victoria "Bicentenario 2010" (HRAEV) a través de la contratación de Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys, pretende mantener en adecuada operación todo el Sistema de información Integral MedSys (Software) del contrato 12003-009-06 que tiene la Secretaría de Salud Federal (SSa) con Infraestructura Hospitalaria del Noreste (IP)

relativos el HRAEV, y que después del 5to año de iniciados los servicios, le corresponde al HRAEV el mantenimiento y operación. Estos Servicios Profesionales Especializados para el Mantenimiento y Operación del sistema Integral Medsys le permitirán al HRAEV cumplir con el mandato establecido en el contrato, manteniendo su vigencia y asegurando que las exigencias del Contrato sean cumplidas, tal como se establece en Anexo 8, cláusula "3.6.1 Objetivos del Sistema Informático" en lo referente al Software. Así, el HRAEV podrá seguir brindando los servicios clínicos y administrativos a los pacientes del Hospital, todo esto con la finalidad de atender y garantizar la adecuada operación del hospital. Actualmente el HRAEV requiere de la contratación del servicio con una vigencia de 60 meses a partir de la firma del contrato, que incluyan:

- 1) Servicios administrados del DRP – Disaster Recovery Plan para el Sistema MedSys (operación y mantenimiento).
- 2) Servicios administrados del Sistema Medsys: mantenimiento y operación.
- 3) Servicios Administrados de Mejoras y Desarrollos del Sistema MedSys: mantenimiento. El servicio debe incluir el soporte, capacitación, mejoras y nuevos desarrollos. El proveedor deberá de contar con una mesa de atención de segundo nivel que resuelva los incidentes derivados de la prestación de los servicios antes mencionados a lo largo del contrato, la cual contará con una herramienta de administración de tickets que permita seguir el desarrollo de los servicios. Debe incluirse de todos los servicios.

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

33901: \$0.00	33903: \$0.00	35201: \$0.00	35301: \$0.00	35701: \$0.00
37207: \$0.00	39403: \$0.00	51501: \$0.00	51901: \$0.00	56501: \$0.00
56601: \$0.00	59101: \$0.00	59700: \$0.00	99999: \$0.00	

Actividades			
Actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	(%) Porcentaje asignado
Fecha de Obtención de Dictamen técnico de la UGD	2017-03-01	2017-03-01	0.00
Firma del contrato	2017-03-01	2022-02-28	0.00

Artículo 5

I. ¿La Iniciativa o proyecto favorece el cómputo en la nube?: Si

II. ¿La Iniciativa o Proyecto privilegia la aplicación de Tecnologías Verdes?: Si

VII. ¿La Iniciativa o Proyecto considera la digitalización de trámites o servicios de CNTS?: Si

El servicio proporcionará la infraestructura que permita la digitalización de los trámites con la finalidad de que el recurso humano que desempeña los distintos roles para la incorporación del catálogo nacional de trámites y servicios; así como el desempeño de las áreas sustantivas y administrativas que soportan el proyecto como parte de la Transformación de la Instituciones Públicas mediante la implementación de la Estrategia Digital Nacional en específico las líneas de Acción en Materia de Tecnologías de la Información es una de las prioridades institucionales que van encaminadas a incrementar la calidad de los servicios en salud, investigación y formación.

¿La Iniciativa o Proyecto considera la optimización de trámites o servicios?: Si

El contar con la infraestructura adecuada, como lo es el servicio solicitado soportará los procesos automatizados que son operados para proporcionar los trámites y servicios y comunicación con demás plataformas es de vital importancia para eficientizar los procesos que impactan en la proporción de los servicios y trámites dirigidos a la ciudadanía relacionados con los servicios de salud, formación e investigación, procesos sustantivos de nuestra Institución.

Unidad solicitante: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

Líder de proyecto: MCA. Tabita López Martínez

Fase actual: Planeación

VI. Dominios tecnológicos

a) Seguridad
Características: Proteger la integridad y la privacidad de la información de acuerdo a las normas, procedimientos, métodos y técnicas, orientados a proveer condiciones seguras y confiables, para el procesamiento de datos en sistemas informáticos. Asegurar que los recursos del sistema de información (material informático o programas) del Hospital sean utilizados de la manera que se decidió y del acceso a la información allí contenida, así como su modificación, sólo sea posible a las personas que se encuentren acreditadas y dentro de los límites de su autorización. Especificaciones: Servicios administrados del DRP – Disaster Recovery Plan para el Sistema MedSys (operación y mantenimiento) • Suministro del Servicio de DRP (Disaster Recovery Plan). • Mantenimiento Preventivo de DRP. • Mantenimiento Correctivo a través de DRP Disaster Recovery Plan. • Monitoreo automatizado 7x24x365 al Sistema MedSys. • Apoyo a la operación especializado para mantener la operación al 98 de up time running • Apoyo a la Operación del uso del Sistema en el Hospital • Puesta En Operación De Las Actualizaciones Continuas A La Plataforma Tecnológica • Monitoreo automatizado 7x24x365 a los programas del Sistema MedSys • Servicios de Apoyo en Sitio a la operación (5 personas) • Mesa de Ayuda a la Operación en un ambiente 7x24x365 Se deberá proporcionar la información técnica solicitada en donde deberá especificar las características, marcas y modelos de los equipos propuestos que se utilizarán

"2017. Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

durante la entrega inicial del servicio; asimismo deberá indicar claramente que la propuesta cubre con todas las condiciones descritas. De igual forma se necesitará toda la documentación necesaria del sistema Medsys, incluyendo los puntos de seguridad de la aplicación y de la información.

Estándares: Se deberán presentar certificaciones de desarrollo y administración del sistema Medsys.

g) Aplicativos

Características: Los servicios profesionales especializados para el mantenimiento y operación del sistema medsys le permitirán al HRAEV cumplir con el mandato establecido en el contrato, manteniendo su vigencia y asegurando que las exigencias del Contrato sean cumplidas, tal como se establece en Anexo 8, cláusula "3.6.1 Objetivos del Sistema Informático" en lo referente al Software. Así, el HRAEV podrá seguir brindando los servicios clínicos y administrativos a los pacientes del Hospital, todo esto con la finalidad de atender y garantizar la adecuada operación del hospital. Actualmente el HRAEV requiere de la contratación del servicio con una vigencia de 60 meses a partir de la firma del contrato, que incluyan:

- 1) Servicios administrados del DRP – Disaster Recovery Plan para el Sistema MedSys (operación y mantenimiento).
- 2) Servicios administrados del Sistema Medsys: mantenimiento y operación.
- 3) Servicios Administrados de Mejoras y Desarrollos del Sistema MedSys: mantenimiento. El servicio debe incluir el soporte, capacitación, mejoras y nuevos desarrollos. El proveedor deberá de contar con una mesa de atención de segundo nivel que resuelva los incidentes derivados de la prestación de los servicios antes mencionados a lo largo del contrato, la cual contará con una herramienta de administración de la cual se explica a detalle en el documento detalle de servicios. Para la atención de todos los servicios el proveedor tendrá que contar con personal capacitado para dar resolución a los problemas que se presenten en un horario 24x7x365 durante la vigencia del contrato. El HRAEV deberá contar con el sistema de administración e información hospitalaria MedSys en un ambiente de 7x24x365 con una disponibilidad del 98, ya que es una entidad hospitalaria con una operación crítica y se requiere que el proveedor garantice cuando menos éste nivel de servicio, por lo que se debe contar con los servicios administrados de gestión y soporte de la infraestructura tecnológica del Sistema de administración e información hospitalaria MedSys para que el Hospital pueda proporcionar los servicios clínicos y administrativos con calidad a los pacientes y evitar el riesgo de perder la información de los expedientes clínicos electrónicos de los mismos y la información administrativa e histórica con la que cuenta el hospital. Estos servicios profesionales son necesarios para integrar todos los elementos de hardware, software y respaldo técnico que permitan mantener en operación del conjunto HIS, con objeto de soportar y permitir la continuidad operativa del Hospital.

Especificaciones: 1. Servicios administrados del DRP – Disaster Recover Plan para el Sistema MedSys (operación y mantenimiento). • Suministro del Servicio de DRP (Disaster Recovery Plan). • Mantenimiento Preventivo de DRP. • Mantenimiento Correctivo a través de DRP Disaster Recovery Plan. • Monitoreo automatizado 7x24X365 al Sistema MedSys. 2. Servicios administrados del Sistema Medsys: mantenimiento y operación. • Servicios administrados de mantenimiento y apoyo a la Operación del uso del Sistema. • Mantenimiento Preventivo: Instalación de las actualizaciones continuas (nuevas versiones). • Operación: Monitoreo automatizado 7x24X36 a los programas del Sistema MedSys y de sus componentes claves. • Operación: Servicios en Sitio de capacitación al personal del HRAEV por nuevas funcionalidades. • Operación: Mesa de Ayuda telefónica y/o electrónica por Internet en un ambiente 7x24X365. • Mantenimiento Preventivo: Servicios de capacitación continua a personal de nuevo ingreso. 3. Servicios Administrados de Mejoras y Desarrollos del Sistema MedSys: mantenimiento. • Operación: Desarrollo de nuevas funcionalidades específicas del Hospital hasta por 160 horas hombre. • Operación: puesta en marcha de los nuevos desarrollos realizados. • Mantenimiento Preventivo: derivado de la creación de nuevas funcionalidades y su puesta en marcha. • Mantenimiento Preventivo: del ambiente de Calidad y Capacitación que usa el Sistema Medsys. • Mantenimiento Preventivo: Mejoras y Actualizaciones al Sistema Medsys.

Estándares: CMMi L-5

h) Bases de Datos y Datawarehousing

Características: Los servicios profesionales especializados para el mantenimiento y operación del sistema Medsys deberán contar con una base de datos robusta que permita realizar un gran número de operaciones sin perder ni un solo dato de la información. Además de contar con un sistema de replicación y de respaldos para no perder la continuidad del servicio del sistema Medsys en el Hospital.

Especificaciones: • Base de datos Oracle • Soporte especializado en Oracle • DRP – Disaster Recovery Plan, se requiere un Sistema completo de replicación de la plataforma en un Data Center externo propiedad del proveedor, con servidores espejos a los de HRAE-Victoria, con licenciamiento del MedSys y de su Base de datos, para casos de fallas críticas no se pierda la información ni se detenga la operación. • Sistema completo de replicación de la plataforma en un Data Center externo propiedad del proveedor, con servidores espejos a los del HRAEV, con licenciamiento del MedSys y de su Base de datos, para casos de fallas críticas no se pierda la información ni se detenga la operación. • Servicio de un Centro de Datos alterno fuera de las instalaciones del HRAE, con acceso 7x24x365 para casos de desastres en el HRAEV. Servidores, base de datos, sistemas operativos. Se requiere un Data Center alterno para casos de desastres / fallas irrecuperables en los equipos Servidores del HRAE-V • Monitoreo y generación del Software de replicación en línea. • Monitoreo y generación del

Página 5 de 6

Software de backup diario fuera de las instalaciones del Hospital (DRP). • Sistema automático de respaldo en línea, en diversas modalidades: a) Respalos cada hora. b) Respaldo diario. c) Respaldo Semanal. d) Respaldo mensual

Estándares: CMMi L-5

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas: Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades y asegurar la generación y el uso efectivo.

Oportunidades: Atender con oportunidad las demandas ciudadanas y resolver los principales problemas públicos. Se busca